



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0052921/2014

VISTO:

Las Ordenanzas 8/86 del H.C.S. y modif., y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad y modif., que reglamentan los Concursos de Profesores.

ATENTO:

A la propuesta formulada por el Departamento de Bioquímica Clínica para la convocatoria de estos concursos,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto**, con la dedicación, función docente, función de investigación y tribunal que se indica en el ANEXO I y que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del día **8 al 29 de mayo de 2015, inclusive**.

La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorán en la Oficina de Concursos, sita en la Facultad de Ciencias Químicas – Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Artículo 3º: A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el art. 15º de la Ord. 3/91 del H.C.D., presentando la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción en nota dirigida al Decano.
- b) Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros del tribunal respectivo.
- c) Declaración Jurada de que conoce el régimen de Incompatibilidades vigente.
- d) Copia autenticada del legajo personal en caso de haberse desempeñado en otra Unidad Académica de esta u otras Universidades Nacionales.
- e) Curriculum Vitae (4 ejemplares), todos firmados y convenientemente ordenados, metodizados y documentados de acuerdo a lo indicado.
- f) Plan de Trabajo de Investigación Científica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0052921/2014

Artículo 4º: La substanciación de los concursos se regirán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 8/86 del H.C.S. y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad.

Artículo 5º: Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para la aprobación del llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición y sus respectivos Tribunales.

Artículo 6º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

Resolución N°
VGM / acf

82

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0052921/2014

Departamento: **Bioquímica Clínica – Res. HCD**

82

CANTIDAD	CARGO y Dedicación	ÁREA DOCENTE	ÁREA DE INVESTIGACIÓN**
1 (uno)	Profesor Adjunto (DS)*	Microbiología, Parasitología y Micología <i>Asignatura: Microbiología de los Alimentos</i>	Todas las áreas del departamento

* Este cargo deberá ser cubierto de acuerdo a los requisitos establecidos en el Art. 49° *in fine* de de los Estatutos de la UNC.

* Las tareas de investigación se desarrollarán en el departamento correspondiente a este llamado.

TRIBUNAL

TITULARES

Dra. María Ester LUCCA
Prof. Asociada – U.N.T.

Dra. Ana DALCERO
Prof. Titular – U.N.R.C.

Dr. Juan Carlos BASÍLICO
Prof. Asociado – U.N.L.

SUPLENTE

Dra. María Cristina APELLA
Prof. Titular – U.N.T.

Dra. Silvia L. RESNIK
Prof. Titular – U.B.A.

Dra. Analía G. ABRAHAM
Prof. Titular – U.N.L.P.

Observadores Egresados

Titular
Bioq. Ana Paula PERRONE

Suplente
Bioq. Luis Matias ROSA

Observadores Estudiantiles

Titular
Srta. Lucila GIUSIANO

Suplente
Srta. Giuliana COLUSSI